

Centro de Atención al Contribuyente



Canal de Youtube
Procesos Sigat



Instagram
@alcaldiaepiar
@arbelaezornellavalentina
@sigat_net



Whatsapp
(0424) 163.8272

¡ATENCIÓN!

Contribuyente del
Municipio Piar, Estado Bolívar

**DECLARAR Y PAGAR
EL IMPUESTO SOBRE
INMUEBLES URBANOS
¡ES MUY FÁCIL Y RÁPIDO!**

SIGAT

1 INGRESA EN UPATA.SIGAT.NET

Ingresá con el usuario de **SIGAT**.

Si olvidaste tu contraseña, ingresa en la opción "**¿Olvidó su contraseña?**" y podrás asignar una nueva contraseña para el uso exclusivo de **SIGAT**.

2 REVISA TUS INMUEBLES ACTIVOS

En la pestaña "**Obligaciones tributarias**", sección "**Inmuebles**", podrás ver todos los inmuebles asociados.

Al escoger cualquiera de ellos, podrás acceder a la información básica de tu inmueble, así como a las declaraciones. Para realizar la declaración de inmuebles, selecciona el inmueble correspondiente y ubica el botón "**Acciones**" allí selecciona "**realizar declaración**" y completa la información.

3 PAGA Y DECLARA

En la pestaña "**Pagos**" sección "**Deuda Tributaria**" podrás visualizar tus compromisos de pago. En la misma pestaña, tendrás acceso a la información de las cuentas recaudadoras, realiza el pago y notifícalo en el sistema.

